



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO



21 de octubre de 2014

**QUINTO EXAMEN GLOBAL DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO
30 DE JUNIO-2 DE JULIO DE 2015**

**REDUCIR LOS COSTOS DEL COMERCIO CON MIRAS A
UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE**

Excelentísimos señores y señoras:

Tenemos el placer de informarles de que el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio tendrá lugar en la sede de la OMC del 30 de junio al 2 de julio de 2015. Les rogamos que reserven esas fechas y en su momento se les facilitará información más detallada.

El tema del Quinto Examen Global será "Reducir los costos del comercio con miras a un crecimiento inclusivo y sostenible", según se acordó en el marco del actual Programa de Trabajo bienal sobre la Ayuda para el Comercio. Los elevados costos del comercio son un freno para la integración comercial de muchos países en desarrollo y, en particular, de los países menos adelantados. A fin de liberarlos de ese freno y hacer realidad el crecimiento inclusivo y sostenible contemplado en la agenda para el desarrollo después de 2015, es preciso adoptar medidas para reducir esos costos.

El Examen Global se basará en un ejercicio preparatorio de vigilancia y evaluación. Para que el Examen Global sea un éxito, es necesario que haya una amplia participación en ese ejercicio. Por ello, les pedimos que se tomen el tiempo necesario para participar en él como se indica a continuación.

En el ejercicio de vigilancia y evaluación se examinarán las medidas adoptadas con el fin de reducir los costos del comercio, así como los efectos de esas medidas. El ejercicio se basa en cuestionarios electrónicos de autoevaluación y en una invitación a presentar relatos de experiencias concretas y depende de las aportaciones que hagan ustedes. La finalidad es extraer lecciones de las experiencias adquiridas por la comunidad del comercio y el desarrollo en la reducción de los costos del comercio. En el Quinto Examen Global se pondrán en común esas lecciones a través de una publicación conjunta OCDE-OMC.

Los distintos documentos relativos a la vigilancia y la evaluación están disponibles en la siguiente dirección: <http://www.wto.org/aftmonitoring>, en la que también se dan orientaciones sobre los documentos que ustedes deben completar y la forma de presentarlos.

Los anteriores Exámenes Globales, y sus correspondientes ejercicios de vigilancia y evaluación, han tenido índices de participación muy elevados. Contamos con ustedes y les sugerimos que, al preparar sus aportaciones, consulten ampliamente con los colectivos interesados en sus actividades de Ayuda para el Comercio. Les rogamos que envíen sus respuestas a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Les agradecemos de antemano su continua participación en la iniciativa de Ayuda para el Comercio,

Roberto Azevêdo
Director General
OMC

Ángel Gurría
Secretario General
OCDE